



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:8546/2014

### MODIFICA RESOLUCIÓN N°0373 DE 18 DE ENERO DE 2011, QUE AUTORIZÓ AL SR. MAURICIO FABRY OTTE, LA CAPTURA DE ANFIBIOS CON FINES REPRODUCTIVOS.

Santiago, 20/ 11/ 2014

#### VISTOS:

Lo solicitado por el interesado con fecha 29 de Octubre de 2014; la Ley N° 18.755, Orgánica de este Servicio; la ley N°4.601, de Caza, modificada por la Ley N° 19.473, de 1996; el D.S. N° 5, de 1998, del Ministerio de Agricultura; la Resolución N° 2.433 del 27 de abril de 2012 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, modificada por la Res. Exenta N° 437, del 21 de enero de 2013.

#### CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero autorizó mediante Resolución N°0373 de 18 de Enero de 2011, al Sr. Mauricio Fabry Otte, la captura de Anfibios con fines reproductivos.
2. Que para fines de un adecuado desarrollo del proyecto el Sr. Mauricio Fabry Otte solicita ampliar la fecha de capturas.

#### RESUELVO:

1. Modifíquese la Resolución N°0373 de 18 de Enero de 2011, en el sentido de ampliar la fecha de captura hasta el 30 de Noviembre de 2015.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**JOSÉ ROBERTO ROJAS CORNEJO**  
**JEFE (TYP) DIVISIÓN PROTECCIÓN DE LOS**  
**RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

#### Anexos

| Nombre                | Tipo    | Archivo | Copias | Hojas |
|-----------------------|---------|---------|--------|-------|
| correo de explicación | Digital |         |        |       |

#### Adjuntos

| Documento  | Fecha Publicación |
|--|-------------------|
| <a href="#">9576/2014 Registro de Ingreso de documento Externo</a> | 30/10/2014        |
| <a href="#">6893/2013 Resolución Exenta</a>                        | 06/11/2013        |

RAF/ACM

Distribución:

- Marcela Soledad Céspedes Moya - Secretaria Subdepto. de Vida Silvestre
- Nicanor Cuevas Dinamarca - Director Regional (TyP) Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VII

- Eduardo Jorge Figueroa Goycolea - Director Regional (TyP) Dirección Regional - Or.IX
- Jorge Eduardo Cid Manriquez - Director Regional (TyP) Dirección Regional de Los Rios - Or.Lros
- Cristian Ortega Pineda - Coordinador Transparencia SIAC
- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada de Difusión SIAC

#### División Protección de los Recursos Naturales Renovables



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://custodiafirma1411.acepta.com/v01/ebc7ad3d71abdcd9b294be505e79d0c312eb964e>